

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CONCÓN, 10 SEP 2019

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

Nº 2367 / Vistos:

- a) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 de 1988.
- b) La Resolución N°55 de 1992, de la Contraloría General de la República.
- c) La Ley N° 19.424, que creó la Comuna de Concón.
- d) Ord. N°145 de fecha 04/09/2019 Secretaria Municipal, informando los acuerdos N° 260, 261,262,263,264,265,268 tomados en Reunión Ordinaria N°25 de fecha 04 de Septiembre 2019.
- e) Ord. N°446 de fecha 03.09.2019 informa revisión rendición de cuenta subvención año 2019
- f) Certificado N°36 de fecha 06.09.2019 informando que no tiene rendición pendiente.

DECRETO

1.- OTÓRGUESE, durante el año 2019 las siguientes subvenciones Municipales, Fondo de Seguridad Pública que a continuación se detallan:

ACUERDOS N°	INSTITUCIÓN	FINES	MONTO
260	Comité de Adelanto Villa Paraíso. Rut:65.064.384-4	Para instalar alarmas y dos focos alógenos.	\$2.915.500.-
261	Agrupación los Eucaliptus. Rut:65.161.719-7	Para instalar alarma comunitarias.	\$2.995.000.-
262	Comité de Seguridad Encina Castaños Rut:65.162.653-6	Para instalar alarmas comunitarias.	\$1.513.894.-
263	Junta de Vecinos Los Romeros Rut:72.036.200-7	Para instalación de faroles en Plaza La Paz.	\$3.000.000.-
264	Junta de Vecinos Lomas y Pinares de Montemar Rut:65.951.370-6	Para instalar lomo de toro.	\$2.910.026.-
265	Junta de Vecinos Villa Concón y Comité de Mejoramiento Rut:73.701.100-3	Para instalar alarmas comunitarias.	\$5.965.470.-
266	Comité de Seguridad Vecinos Unidos Rut:65.142.869-6	Para instalación de alarmas comunitarias.	\$2.976.311.-

2.- OTÓRGUESE, durante el año 2019 las siguientes subvenciones Municipales, que a continuación se detallan:

268	Ecoruta Vecinal Rut:65.028.731-2	Para sueldos fletes e insumos	\$4.400.000.-
-----	-------------------------------------	-------------------------------	---------------

3.-IMPUTESE, los gastos a la cuenta presupuestaria 24.01.004 denominada "Organizaciones Comunitarias" un monto de \$26.676.201.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



SECRETARIA MUNICIPAL

OSG/MEG/FBM/epa.

Distribución:

- 1.- Sec. Municipal.
- 2.- Contabilidad y Presupuesto.
- 3.- Dideco.
- 4.-Secplac.
- 5.-Archivo Subvenciones.
- 6.-Daf.



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

